



Lanzamiento CESOLAA

12 de enero 2017 a las 12:00 hrs

La Escuela de Salud Pública y el Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo Integral de la Adolescencia de la Facultad de Medicina, junto con la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios de la Universidad de Chile, invitan a usted al lanzamiento del primer curso de **Educación Sexual On Line de Auto aprendizaje gratuito** destinado a profesores de enseñanza básica y media, a estudiantes universitarios y familias de la comunidad. Este lanzamiento se llevará a efecto en el marco de la XVII Escuela Internacional de Verano de la Escuela de Salud Pública, el día 12 de enero de 2017 a las 12:00 horas, en el auditorio Lorenzo Sazie, ubicado en Avda. Independencia 1027, segundo piso.

Prof. Dr. Juan Cortés Araya

Vicerrector de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios

Prof. Dr. Óscar Arteaga

Director Escuela de Salud Pública

Prof. Dra. Adela Montero Vega

Directora del Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo Integral de la Adolescencia

Educación Sexual en Chile – Nueva Experiencia Formativa para el País

El sexo en Chile es uno de los temas que aún ruborizan a parte de nuestra sociedad, ya sea por las marcas dejadas por la iglesia católica a lo largo de la historia de nuestro país, o por la sensación generalmente incómoda que se presenta entre padre e hijo al hablar del tema. Han hecho que el aprendizaje de la sexualidad se realice a través de amigos, información exacerbada disponible en los medios de comunicación o directamente desde la experimentación. Este problema se ve reflejado directamente en los índices de embarazo adolescente o en la manera en que se trata a las minorías sexuales, que si bien han avanzado en el reconocimiento social en este último tiempo, aún es visto con cierto recelo por la comunidad en general.

El Dr. Ramiro Molina, académico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, con más de 30 años trabajando en educación sexual, específicamente en el Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo Integral del Adolescente, (CEMERA) lidera una iniciativa que busca desarrollar la educación sexual en el país a través de plataformas digitales.

El proyecto consiste en el montaje de un curso de autoaprendizaje a ser desarrollado a través de la plataforma del Campus Virtual en Salud Pública, donde profesores, padres y personas que se interesen en el tema puedan inscribirse en el curso, realizar las actividades, completar las evaluaciones y obtener un certificado de forma gratuita. Por otra parte tendrá disponible un sitio web (www.educacionsexual.uchile.cl) donde los jóvenes puedan consultar libremente sobre temas de interés sin el miedo a la recriminación social.

Referente a la experiencias de capacitación previas que han permitido la construcción final de este curso, el Dr. Molina señala:

“Después de 30 años trabajando en el ámbito de la educación sexual en la Facultad de Medicina y específicamente en CEMERA, hemos pasado por todas las experiencias de tipo docente.

Cursos presenciales iniciales, muy elementales, posteriormente cursos a distancia o semi presenciales, luego on-line cuando estuvo disponible esta tecnología. Comenzamos en 1984, en ese momento no existía la comunicación digital ni la comunicación on-line. Experimentamos en la radio Universidad de Chile donde realizamos un curso que duró 3 meses con todos los docentes y a su vez con profesores que participaron y siguieron el curso, practicando sus talleres en los establecimientos escolares a los que pertenecían, completaron el curso gratuito, dieron el examen y se les entregó su certificado.

Después de eso se hizo un curso completamente on-line experimental de autoaprendizaje con profesores y nos dimos cuenta que fue una gran experiencia de aprendizaje para ellos y para nosotros como docentes. Pero, observamos que no teníamos como instrumento o como herramienta didáctica, los talleres. ¡estos fueron un desastre!. Ya que todo lo que se hizo en ese momento fueron grabados de forma artesanal, todo ese material se fue a la basura.

Luego para los talleres se pensó en utilizar figuras 3D que son tan famosas hoy día, tenemos un chileno que ganó un Oscar. Sin embargo, esta tecnología era de muy alto costo, de tal manera que se decidió usar las potencialidades que tenemos en la Facultad de Medicina y con el Centro de Habilidades Clínicas los que tienen actores y actrices para poder mostrar en docencia: qué es un paciente, tipos de enfermedad, formas de exámenes, etc. Y con el Departamento de Educación de la Facultad, se construyó los talleres con actrices y actores profesionales llegando a un total de 14 talleres con lo cual se cumplió con esta etapa, fundamental.”

Sobre las actuales iniciativas en educación sexual disponibles en el país:

“Primero que todo la educación sexual en nuestro país es una barbaridad, me parece; y asumo responsablemente lo que digo; es antiético e inmoral estar cobrando a profesores de enseñanza básica y media, especialmente del sector público, dado que eso significa hasta el 10% de su sueldo. Es la economía social de mercado llevada al extremo, que justamente es lo que ha hecho Chile, es decir no cumplir con ninguna de las normas de la economía social de mercado, sino solamente el abuso de los usuarios y en educación. Este curso es absolutamente gratuito, de tal manera que llegue a la gente que lo necesite.”

¿Cuál es la relevancia de la educación sexual para Chile?

“Trabajando en la Universidad de Chile por 50 años, habiendo visto las experiencias de pre y de post grado, trabajando en mi especialidad de gineco obstetricia y en mi sub especialidad de ginecología infanto juvenil, me he dado cuenta de los desastres que hay en jóvenes universitarios en el ámbito de la sexualidad no tienen nombre, hoy día estamos en la universidad con un tema de acoso y de abuso sexual que ya lo tomó el consejo universitario con fecha 21 de junio de 2016, se planteó, que tienen que legislar seriamente en el tema, o sea es un tema público, es un tema de hoy.

¿Por qué ocurre esto?, porque los chilenos somos absolutamente ignorantes en educación sexual, que son las cosas básicas que debe saber una persona, Desde ese punto de vista, me parece que sería cerrar los ojos, con la experiencia docente de 30 años, con la experiencia de tanto docente, no podemos hacer un curso adecuado: On-Line de Autoaprendizaje para: los que quieran aprendan y los que no, simplemente no lo hagan. A nadie se le obliga a hacerlo pero se les da la oportunidad, seguramente, no será la solución perfecta que se podría esperar, pero ya es un avance, la desnudez que existe, en el conocimiento de materias

básicas del ser humano, me parece que es inaceptable y tienen consecuencias serias, no hemos podido disminuir el embarazo adolescente en menores de 14 años, no seguimos respetando a las personas que tienen un diferente género, los homosexuales son de alguna manera maltratados, asesinados con tortura y han tenido que salir leyes de protección, las mujeres siguen siendo abusadas sexualmente. Hace pocos días atrás vimos en televisión a una destacada deportista que a sus cuarenta años dice públicamente que fue abusada y el padrastro que es un pastor religioso, acaba de huir a Argentina. O sea, ¿de qué estamos hablando?: Estamos hablando de hechos concretos, eso es falta de educación sexual.

Que todo lo soluciona la educación sexual, por cierto no es así, pero resulta, que nada existe en el país en educación sexual, en disponibilidad para toda nuestra población.

Tenemos la ley 20.418 del año 2010, aprobada por el Congreso y firmada por la presidenta de la República Dra. Michelle Bachelet que en la parte de educación sexual, ocupa 6 líneas, del cuarto párrafo del primer artículo. La ley es sobre planificación familiar o de anticoncepción de emergencia. Estas 6 líneas necesitan un reglamento para que el Ministerio de Educación pueda implementarla en un programa, tener los recursos, calcular lo que se necesita, capacitar a los profesores. Resulta que su reglamento aparece cuatro años después en junio del año 2014, y en ese Reglamento no aparece nada de Educación Sexual; o sea hemos tenido una discusión que pasa por el poder Ejecutivo, Legislativo, es firmado por este último y nuevamente por el Ejecutivo, se discute entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud un reglamento en el cual, solamente aparecen los aspectos de Salud y nada de la Educación, ¡Entonces, no existen soluciones concretas!

"Esa es una de las razones por la que estamos haciendo este curso."

¿Cómo se hará este curso?

El curso se realizará en el contexto de la Universidad de Chile, con fondos privados que no consideran ninguna propaganda. Nos han pedido que lo hagamos dentro de la Universidad.

Hay un espacio de capacitación real para profesores y un espacio para la capacitación de estudiantes que también sirve para padres y apoderados, donde pueden inscribirse libremente hacer el curso, dar sus exámenes y obtener su certificado gratuitamente, ¡no se les va a cobrar nada, nadie esta ganando dinero con esto!.

Y otro espacio para que los jóvenes universitarios consulten directamente los temas que les interesen, ya sea por inquietud personal o aquellas que necesiten como orientación, como riesgos de infecciones de transmisión sexual, de embarazo en jóvenes universitarias, problemas de salud mental relacionados por la falta de conocimiento en sexualidad como se aprecia en los servicios de salud estudiantiles y como lo captan nuestros psicólogos y asistentes sociales. No estamos soñando, ni inventando. Estos jóvenes tienen que tener herramientas que no son exactamente la misma que necesita un profesor, pero tienen que resolver sus dudas."

Sobre el apoyo prestado la Escuela de Salud Pública el Dr. Molina señala:

"Tenemos que hacerlo con una plataforma que sea de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, ¿qué mejor? que pueda ser montado y manejado desde la Universidad con la experiencia del Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo Integral de la Adolescencia CEMERA, de la Facultad de Medicina de nuestra Universidad, con la colaboración de todos los docentes y en una plataforma que el día de mañana puede ser copiada en cualquier parte para todo Chile. Para todo el resto de la Universidades si lo necesitan. Para todas las ideologías, filosofías y religiones involucradas en la Educación y que puedan adaptar los contenidos a sus particulares perspectivas. También queda a disposición de toda la comunidad y en especial para los padres y apoderados, de tal modo que podrán entrar en el sistema como invitados, sin tener que pasar por la evaluación

que si es indispensable para los Profesores que enseñarán educación sexual o para los estudiantes que deseen acreditar su capacitación. También quedará a disposición de nuestros países hermanos si lo desean, con las respectivas adaptaciones transculturales, por cierto."